



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

579-13

08 NOV 2013
Salta,
Expediente N° 19.200/13.

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se tramita la cobertura de 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto interino, con Dedicación Simple para la asignatura "Técnicas Bioquímica I" con Extensión a "Química General"; y propone los miembros del Tribunal Evaluador; y,

CONSIDERANDO:

Que a fojas 16 de las presentes actuaciones, la Dirección Administrativa Académica de Sede Regional Orán, solicita ante la imposibilidad de tres miembros de participar en el Tribunal Evaluador, la incorporación de dos docentes como miembros suplentes.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 16-13 del 05-11-13)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Incorporar a los Profesores: Jorge Leonardo MARTOS y Nahuel Zenon WAYLLACE, como miembros suplentes en el Tribunal Evaluador, que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (uno) Cargo de Profesor Adjunto interino, con Dedicación Simple para la asignatura "TÉCNICAS BIOQUÍMICAS I" con Extensión de Funciones a la cátedra de "QUÍMICA GENERAL" de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos.

ARTICULO 2°.- Establecer la constitución del Tribunal Evaluador como se detalla a continuación:

TITULARES:	Prof. María Luisa CACACE Prof. Adriana DI PAOLO Prof. Jorge Nicolas COSSEDDU
SUPLENTES:	Prof. Jorge Leonardo MARTOS Prof. Nahuel Zenon WAYLLACE

Handwritten signature



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



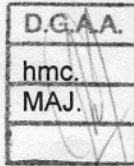
RESOLUCION -CD- N°

579-13

08 NOV 2013

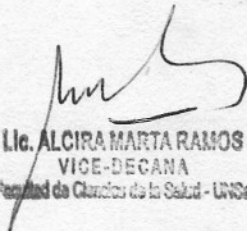
Salta,
Expediente N° 19.200/13

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a. Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, Miembros del Tribunal Evaluador y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.




Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. ALCIRA MARTA RAMOS
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa